

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE CAPACITRANS S.A CAPACITACION INTERAL” Celebrada el día 23 de marzo del 2018.

En la ciudad de Quito, el día viernes 23 de marzo del 2018, a las 12h00 en las oficinas de la GEALSEG CIA. LTDA., ubicada Av. Colón OE3-31 y Versalles , se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de la Señora Chavez Fierro Mayra Elizabeth quien en la actualidad posee 20% de las participaciones de la Compañía, ó sea 160.00 participaciones de USD 1,00 cada una, Chavez Paredes Oswaldo Pedro quien en la actualidad posee 80% de las participaciones de la Compañía, ó sea 640.00 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 800.00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia la Señora Chavez Fierro Mayra Elizabeth, y actúa en calidad de Secretario el Señor Chavez Paredes Oswaldo Pedro.

A continuación la Presidencia la Señora Chavez Fierro Mayra Elizabeth, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Chavez Paredes Oswaldo Pedro, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes de enero, mes en el cual la empresa no presenta actividad alguna ni movimiento en sus respectivas cuentas tanto de ingresos como de egreso.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que luego de la realidad de la empresa se pase por alto este punto; los accionistas luego del debate correspondiente la moción presentada se apruebe y se da paso al siguiente punto.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 13h15 y se concede un receso de 20 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

Chávez Fierro Mayra Elizabeth
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Chávez Paredes Oswaldo Pedro
SECRETARIO